

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE REMATEC S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes Febrero del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en la sala de sesiones de la empresa ubicada en la Avenida José Rodríguez Bonín s/n, kilómetro 7.5 de la vía a la Costa, Sector San Eduardo, sin convocatoria previa, se reúne en Junta General Universal Ordinaria las accionistas de **REMATEC S.A.**, a saber: **CONCERROAZUL 2005, S.L.**, representada legalmente por el Presidente del Consejo de Administración, señor Ingeniero Julio de Blas Caballero, propietaria de treinta y dos mil cuatrocientas noventa y nueve (32.499) acciones nominativas y ordinarias de cuarenta dólares de los Estados Unidos cada una, quien actúa debidamente autorizado por el Consejo de Administración; y **LINAS PROPERTIES, INC.**, representada por su Apoderada, Dra. Lilia Salazar Chiriboga, propietaria de veintiséis (26) acciones de cuarenta dólares de los Estados Unidos.- Preside la sesión su Titular, señor Doctor Francisco Rosales Ramos y actúa como Secretario el infrascrito Presidente Ejecutivo, Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada.- El Secretario deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma ha asistido por interpuesta persona la única accionista registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de REMATEC S.A., que representa ciento treinta y dos mil quinientas veinticinco (32.525) acciones de cuarenta dólares cada una, en actual circulación, equivalente a la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de un millón trescientos un mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,301,000.00).- Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Presidente Ejecutivo, Auditora Externa y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado**

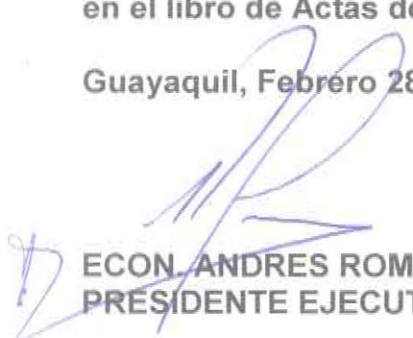
ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; 4.- Designación del Comisario Principal y fijar su remuneración; y 5.- Designación del Auditor Externo para el dictamen de los Estados Financieros a cerrarse el 31 de Diciembre del 2014.- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías por lo que el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: ***1.- Informe del Presidente Ejecutivo, Auditora Externa y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013.-*** Por Secretaría se da lectura al Informe del Presidente Ejecutivo, Auditora Externa y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013 los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: ***2.- Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y Anexos del citado ejercicio económico.-*** Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2013, los accionistas los aprueban sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: ***3.- Resultados del ejercicio.-*** Los accionistas deciden por unanimidad que la utilidad del ejercicio que asciende a la cantidad de ciento cuarenta y un mil cuatrocientos noventa y dos 00/100 dólares de los Estados Unidos (US\$141,492.00), una vez hechas las deducciones legales de: 15% de participación de los trabajadores por un monto de US\$21,223.80, la cantidad de US\$ 54,619.38 por concepto de impuesto a la renta mínimo y la cantidad de US\$6,564.88 por concepto de Reserva Legal, el saldo, es decir la cantidad de cincuenta y nueve mil ochenta y tres 94/100 dólares de los Estados Unidos (US\$59,083.94) se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino. Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: ***Designación del Comisario Principal y fijar su***

remuneración.- Los accionistas reeligen por unanimidad al Econ. Néstor Solis Solis como Comisario Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando al Presidente Ejecutivo-Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento, facultando al Presidente Ejecutivo para que negocie el honorario anual del citado Comisario.- Inmediatamente se pasa a conocer el quinto y último punto del orden del día que dice:- **5.- Designación del Auditor Externo para el dictamen de los Estados Financieros a cerrarse el 31 de Diciembre del 2014.-** Los accionistas deciden por unanimidad reelegir a la firma PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA. como Auditora Externa para el dictamen de los Estados Financieros a cerrarse el 31 de Diciembre del 2014, facultando al Presidente Ejecutivo a pactar los términos y condiciones del contrato de prestación de servicios, honorarios y suscribir el mismo.- No habiendo otros asuntos que tratar la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente e infrascrito Presidente Ejecutivo-Secretario que certifica.-

f) p. CONCERROAZUL 2005, S.L.- ING. JULIO DE BLAS CABALLERO-Presidente.- p. LINAS PROPERTIES INC.- DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA-Apoderada General.- p. REMATEC S.A.- f) DR. FRANCISCO ROSALES RAMOS-Presidente.- f) ECON. ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA-Presidente Ejecutivo-Secretario.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de REMATEC S.A.

Guayaquil, Febrero 28 del 2014


ECON. ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA
PRESIDENTE EJECUTIVO-SECRETARIO